



CIRCULAR GENERAL N° 49 DE FECHA 4 DE MARZO DE 2008

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL.-

Comunicamos a nuestros afiliados que el lunes día 24 de Marzo de 2008, a las 11.00 horas en la sede de esta Federación sita en la C/Núñez de Balboa, 121-1º, tendrá lugar la Elección de la Junta Electoral.

La solicitud para formar parte de la Junta Electoral se presentará por escrito ante la Federación y se tendrá que cumplir los siguientes requisitos:

- Estar incluido en el censo electoral.
- Declarar que no se van a presentar como candidatos a la Asamblea General.

El plazo de presentación de candidaturas para todos aquellos que estén interesados en formar parte de dicha Junta Electoral, comenzará el 5 de Marzo y finalizará el 15 de Marzo a las 15.00 horas.

En el caso, de que no se presenten solicitudes suficientes para cubrir la totalidad de los puestos (titulares y suplentes), los voluntarios, ocuparán por este orden, los puestos de titulares y los primeros de suplentes, y por sorteo se elegirán el resto de puestos de entre las personas que ostentando la condición de electores y elegibles manifiesten la voluntad de no presentar su candidatura.

Dicha Junta se constituirá el día de la convocatoria de las elecciones que será el 10 de Abril y permanecerá en activo hasta que finalice todo el proceso electoral, asimismo regulará la elección de Miembros a la Asamblea, Presidente y Comisión Delegada de esta Federación para un nuevo periodo olímpico de 4 años.

Las disposiciones que se tomarán este día 10 de Abril serán:

- Publicación de la convocatoria electoral.
- Constitución de la Junta Electoral.
- Aprobación, publicación y envío a la Dirección General de Deportes del censo electoral.
- Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

Secretaría - Actividades Deportivas
Gema Peña Holguín